



ASOCIACION DE USUARIOS PROPIETARIOS DEL ACUEDUCTO COMUNITARIO BARRIO VILLA DEL
ORIENTE – AACVO
NIT: 901.141.140-6

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N. °14
26 DE Marzo 2023

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO -Meta.

LUGAR: OFICINA DE ACUEDUCTO COMUNITARIO BARRIO VILLA DEL ORIENTE

FECHA: 26 DE Marzo 2023

HORA: 2:00 pm

ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
Acta # 14

En la ciudad de Villavicencio, siendo las dos (2) p.m. del día Veintiséis (26) de Marzo de 2023, el señor presidente de la Junta Directiva de la AACVO JOSE EDUARDO GARZON PEREZ, hace citación a reunión de Asamblea Extraordinaria de conformidad con lo establecido en los estatutos, Artículo 22, Literal b, Parágrafo Tercero: Reunión de segunda convocatoria teniendo en cuenta que la reunión ordinaria del pasado 26 de Febrero 2023 no hubo Quórum al cierre de la reunion, por lo anterior se hace nueva citación a reunión extraordinaria de forma presencial, en la Oficina de la AACVO del Barrio Villa del Oriente – Villavicencio, Meta.

El orden del día para la Asamblea Extraordinaria constará de los siguientes puntos:

1. Llamada a lista de asistentes a reunión de asamblea Extraordinaria.
2. Lectura del acta anterior
3. Elección de presidente y secretario adhoc.
4. presentación presupuesto año 2022 y presupuesto año 2023
5. informe de gestión de administración periodo 2022
6. aprobación de reinversión de utilidades para el objeto social de la AACVO.
7. Elección de Nuevo vicepresidente de la AACVO por renuncia de la señora Gloria Reina vicepresidente.
8. proposiciones y varios.
- 8.1. Evaluación propuesta del Profesional contable
- 8.2 Construcción baño y mini bodega oficina acueducto Comunitario-AACVO-
- 8.3 Consumo de agua por residentes en el conjunto Naranjitos
- 8.4 Instalación de Micromedidores por Fases
- 8.5 Visita de usuarios al acueducto para viabilizar compra de predio para ubicar planta de tratamiento.
- 8.6 Sanción a usuarios por lavado de vehículos, motos y por falta de control en los tanques elevados y sistemas de llaves internos.
9. CIERRE.

El orden día fue aprobado por Unanimidad por los asambleístas.



ASOCIACION DE USUARIOS PROPIETARIOS DEL ACUEDUCTO COMUNITARIO BARRIO VILLA DEL
ORIENTE – AACVO
NIT: 901.141.140-6

Desarrollo Orden del día:

Siendo las 2:02 pm del día **26 de Marzo de 2023**, se da apertura a la reunión de asamblea Extraordinaria en la Oficina de la AACVO del Barrio villa del oriente.

1. Llamada a lista de asistentes a reunión asamblea Extraordinaria.

Siendo las 2:05 pm, el señor José Eduardo Garzón presidente de la junta directiva, procede hacer llamado lista de los asistentes –asociados contestando 32 del total de 58 registrados en el libro, por lo anterior, se procede a Reunión de segunda convocatoria de conformidad con lo establecido en los estatutos, **Artículo 22, Literal b, Parágrafo Tercero.**, y así dar inicio al desarrollo del orden del día de la presente asamblea extraordinaria.

2. Lectura del acta anterior.

El señor José Eduardo Garzón, presidente de la junta directiva hace la lectura del acta anterior correspondiente al acta de asamblea Ordinaria No 13 del 26 de Febrero 2023 la cual se desarrolló pero no fue votada por falta de Quórum al cierre de la misma, **la asamblea aprueba por unanimidad el acta leída.**

3. Elección de presidente y secretaria ad- Hoc.

El señor José Eduardo Garzón de la Junta Directiva de la asociación, se dirige a los asambleístas para que se postulen al cargo de presidente y secretario Ad hoc, los asambleístas postulan a la señor: **José Eduardo Garzón** como presidente Ad hoc de la asamblea extraordinaria y seguidamente se procede hacer la elección del secretario Ad hoc, siendo postulada la señora **Patricia Melo Legarda**. La asamblea aprueba por unanimidad la elección de presidente y secretaria adhoc.

4. informes contables año 2022 -

La contadora María Angélica Garavito dio informe de los Estados Contables año 2022, detallando el estado de la Situación Financiera desglosando Activos, Pasivos, Patrimonio. Seguidamente detallo el estado de resultados integral del año 2022 desglosando ingresos, costos, gastos y utilidad. La profesional contable estableció y concluyo que la ASOCIACION DEL ACUEDUCTO COMUNITARIO BARRIO VILLA DEL ORIENTE termino su año fiscal con una utilidad de \$36.134.803 antes de impuesto, los asambleístas escucharon atentos e hicieron algunas observaciones y **se aprobó por unanimidad los estados financieros año 2022**

5. presentación presupuesto año 2022 y presupuesto año 2023

El señor Presidente de la Junta directiva –JOSE Eduardo Garzón hace extensa presentación a los asambleístas del Presupuesto 2022 y presupuesto 2023 – recalcando



**ASOCIACION DE USUARIOS PROPIETARIOS DEL ACUEDUCTO COMUNITARIO BARRIO VILLA DEL
ORIENTE – AACVO
NIT: 901.141.140-6**

y priorizando todos los esfuerzos para el presente año en el gasto presupuestal para cumplir los compromisos ambientales, Administrativos y operacionales:

- Renovación de concesión caño cristales y caño lozano
- pago de visita de seguimiento ambiental CORMACARENA
- Pago de Tasa Retributiva
- Aforos
- Mantenimientos programados para el sostenimiento del predio la esmeralda -
- Estructuración y desarrollo de cada uno de los siete (7) proyectos del PUEAA –
 - 1. Reutilización de agua y aprovechamiento de aguas lluvias
 - 2. Instalación, mantenimiento de sistemas de macro y micro medición
 - 3. Reforestación del área de la micro cuenta abastecedora
 - 4. Mantenimiento de especies sembradas
 - 5. Cero Perdidas
 - 6. Reusó de agua
 - 7. Educación sobre ahorro y uso eficiente de agua.
- Pagos administrativos – Nomina, orden de servicio entre otros gastos de oficina.
- Gastos operacionales y mantenimiento de la infraestructura de red de conducción del acueducto.

La asamblea aprueba por unanimidad el presupuesto para el año 2023.

5.1. Presentación Presupuesto 2023.

El señor Presidente dio a conocer el monto del presupuesto año 2023 que asciende a la suma de **\$101.399.668** provenientes del recaudo:

1. Cargo fijo \$8.185 pesos / mes por usuario de un total de 296
2. Consumo promedio m3 agua facturados mes de 5265,5 \$ 1144,77.

Presupuesto con prioridad de gasto en los rublos de:

1. Pago honorarios Administrativos / Fontanero (Nomina), soporte contable y administración por Orden de servicio.
2. Gastos ambientales – desarrollo de proyectos ambientales del PUEAA, Renovación concesión, visita de seguimiento ambiental y Plan de mtto forestal, aforos
3. Obligación administrativa con impuesto de industria y comercio, CCV, gastos bancarios y administrativos (mtto de oficina).

La asamblea aprueba por unanimidad el presupuesto para el año 2023

6. informe de gestión de administración periodo 2022



**ASOCIACION DE USUARIOS PROPIETARIOS DEL ACUEDUCTO COMUNITARIO BARRIO VILLA DEL
ORIENTE – AACVO
NIT: 901.141.140-6**

El señor Presidente de la Junta directiva –JOSE Eduardo Garzón hace extensa presentación a los asambleístas de la gestión administrativa y puntualizo en:

- ✓ *En los gastos operacionales y mejoramiento de infraestructura-(tanques de almacenamiento y red de conducción).*
- ✓ *Diagnostico base del acueducto*
- ✓ *Estudio de levantamiento topografía*
- ✓ *La adquisición del software contable y de facturación – proveedor DREAMSOFT-*
- ✓ *Obligaciones administrativas – DIAN- Cámara de Comercio Villavicencio- Impuesto Industria y comercio, papelería, equipos oficina, gastos bancarios, gastos por recaudo y pago de Nómina y seguridad social.*
- ✓ *Obligaciones ambientales – pago tasa retributiva, visita de seguimiento ambiental anual de la corporación, aforos y mantenimiento del plan de reforestación.*
- ✓ *Entrego balance del recaudo – de las 10 cuotas causadas 2022.*

6.1. Proyectos de Reinversión de Utilidad

- *Obligaciones ambientales – pago tasa retributiva, visita de seguimiento ambiental anual de la corporación, aforos y mantenimiento del plan de reforestación.*
- *gastos operacionales y mejoramiento de infraestructura-(tanques de almacenamiento y red de conducción).*
- *Diagnostico base del acueducto*
- *Estudio de levantamiento de topografía.*

6.1.1. Evidencias Fotográficas – obras de Reinversión



Obras intervención en tanque de almacenamiento bocatoma caño lozano



Estado del tanque y caseta



Mantenimiento tanque desarenador Bocatoma caño cristal



Plan de Mtto forestal – especies Nativas y Mtto al cerramiento predio

7. Autorización de la Asamblea para continuar con la calificación como Entidad Sin Ánimo de Lucro ESAL.



**ASOCIACION DE USUARIOS PROPIETARIOS DEL ACUEDUCTO COMUNITARIO BARRIO VILLA DEL
ORIENTE – AACVO
NIT: 901.141.140-6**

Considerando que de conformidad con lo establecido en el artículo 364-5 del Estatuto Tributario que establece que todas las Entidades sin Ánimo de Lucro – ESAL que pretendan ser calificadas o permanecer en el Régimen Tributario Especial deberán registrarse en el aplicativo web que para ello señale la DIAN y teniendo en cuenta que uno de los requisitos para tal fin, corresponde a la autorización de la Asamblea General al Representante Legal para solicitar la permanencia en el régimen tributario especial, se somete a consideración de la Honorable Asamblea dicha autorización. Una vez revisado los documentos y demás requisitos necesarios para realizar el trámite de solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN, la Honorable Asamblea de la AACVO, **por unanimidad AUTORIZA a su Representante Legal**, para que ante la DIAN solicite que la AACVO permanezca y/o sea calificada como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial.

8. Aprobación y distribución del beneficio neto del respectivo año gravable.

La Asamblea establece y autoriza por unanimidad que los excedentes obtenidos serán reinvertidos en las actividades meritorias de la Asociación y las asignaciones permanentes se van a desarrollar en los proyectos que tenemos como tal en el presupuesto presentado a la Asamblea.

9. Elección de Nuevo Vicepresidente de la AACVO por renuncia de la señora Gloria María Reina Vicepresidente.

Fue Postulada y elegida para el cargo la señora **Patricia Marisol Melo Legarda C.C.1.061.721.980** Quien acepta dicha asignación como Vicepresidente de la Junta Directiva para dar continuidad al periodo en ejercicio, por lo anterior la asamblea extraordinaria aprueba por unanimidad Elección como nueva Vicepresidente AACVO en reemplazo de la señora Gloria María Reina.

10. proposiciones y varios.

10.1. Evaluación propuesta del Profesional contable: El señor presidente

Presenta a los asambleístas para aprobación propuesta del profesional contable para el año 2023 por un costo mensual de \$750.000 mil pesos mcte el cual incluye soporte en los siguientes temas:

- ✓ Renovación Registro Mercantil
- ✓ Presentación Industria y comercio
- ✓ Presentación Declaración de renta
- ✓ Presentación Exógena 2022
- ✓ Cierre contable anual (Estados contables)R
- ✓ Revisión de causación y pagos de gastos mensuales
- ✓ Revisión de causación y pagos de compras mensuales



**ASOCIACION DE USUARIOS PROPIETARIOS DEL ACUEDUCTO COMUNITARIO BARRIO VILLA DEL
ORIENTE – AACVO
NIT: 901.141.140-6**

- ✓ *Revisión de causación y pagos de nómina mensuales*
- ✓ *Pago de seguridad social*
- ✓ *Conciliación bancaria*
- ✓ *Revisión cartera clientes*
- ✓ *Revisión de proveedores*
- ✓ *Control de inventarios*

La asamblea aprueba por unanimidad el soporte de la profesional contable para el año 2023

10.2. Construcción baño y mini bodega oficina acueducto Comunitario (AACVO):

El señor Presidente da conocer a los asambleístas la necesidad y el derecho que tiene el personal de oficina a disponer en su área de trabajo de una unidad sanitaria (baño) higiénicamente aceptable y de un área para almacenamiento de equipos, herramienta menor y otros para su operación diaria, por lo anterior presenta el presupuesto para la ejecución de la obra civil y accesorios en la construcción de la mini bodega y baño; enfatizando que dichos recursos están disponibles en la vigencia año 2022 provenientes de.

- *Ahorro cargados a la fiducuenta por \$5.000.000.*
- *Devolución DIAN \$2.032.000.*
- *Rendimientos del ahorro en fiducuenta*

A lo anterior los asambleístas proponen que se ajuste el diseño del baño incluyendo la ducha, se anexa el plano socializado en la asamblea.

La asamblea aprueba por unanimidad la construcción del baño y mini bodega para la oficina de la AACVO

10.3. aporte de cuota por usuario aprobado en asamblea marzo 26 de 2022.

El señor presidente dio a conocer el monto del recaudo año 2022 correspondiente a las 10 cuotas de 36 aprobadas en asamblea 2022 y los usuarios que al cierre año 2022 No hacen aporte.



ASOCIACION DE USUARIOS PROPIETARIOS DEL ACUEDUCTO COMUNITARIO BARRIO VILLA DEL
ORIENTE – AACVO
NIT: 901.141.140-6

APORTE AÑO 2022		
MES CAUSADO	RECAUDO	APORTES EN FIDUCUENTA-aacvo
MARZO	MAYO --16	\$ 3.190.000,00
ABRIL	JUNIO---13	\$ 3.250.000,00
MAYO	JULIO--14	\$ 2.860.000,00
JUNIO	AGOSTO---09	\$ 2.866.000,00
JULIO	SEPTIEMBRE---23	\$ 3.000.000,00
AGOSTO	OCTUBRE---24	\$ 2.730.000,00
SEPTIEMBRE	NOVIEMBRE---11	\$ 2.803.433,00
OCTUBRE	DICIEMBRE---29	\$ 3.020.000,00
NOVIEMBRE	ENERO --- 27	\$ 2.959.000,00
DICIEMBRE	FEBRERO---25	\$ 3.063.280,00
	TOTAL APORTES	\$ 29.741.713,00

Los Usuarios que al corte Diciembre 2022 – No hacen aporte

APORTES 2022		
Nombre y Cod usuario	Cuotas en Mora	Saldo del Aporte 2022
HUGO ALEJANDRO MOSCOSO COD 051	9	90000
JOSE RINCON - COD 062	9	90000
RAMOS MANUEL ANTONIO COD 172	10	100000
DANILO ANTONIO SUA COD 178	5	50000
DANILO ANTONIO SUA COD 202	5	50000
GARCIA ALEJANDRIA COD 319	10	100000
		\$ 480.000,00

10.4. Recaudo Cotrem.

A partir de la facturación del mes de Marzo 2023 – se suspende el recaudo en COTREM por el alto costo por factura, dejando la alternativa de quien desee pagar en COTREN asume el costo del recaudo que será cobrado en la siguiente factura

La asamblea aprueba por unanimidad el recobro por costo de recaudo de cotrem

10.5. Modificación del Artículo 15 - Deberes de los Asociados - Parágrafo Primero– Texto seguido – En caso de la no asistencia a la convocatoria para la Asamblea el afiliado deberá comunicarlo verbalmente o por escrito a la Junta Directiva nombrando un representante, Quien tendrá voz pero NO voto. Dicho representante podrá representar máximo a tres (3) asociados

La asamblea por votación unánime – aprueba: En caso de la no asistencia a la convocatoria para la Asamblea el afiliado deberá comunicarlo verbalmente o por escrito a la Junta Directiva nombrando un



ASOCIACION DE USUARIOS PROPIETARIOS DEL ACUEDUCTO COMUNITARIO BARRIO VILLA DEL
ORIENTE – AACVO
NIT: 901.141.140-6

*representante, **Quien tendrá voz y voto.** Dicho representante podrá representar máximo a tres (3) asociados*

10.6 *Consumo de agua por Residentes en el conjunto Naranjitos:*

*La asamblea **NO** aprobó hacer ningún tipo de acuerdo ni cobro por el uso de agua que los residentes del conjunto Naranjitos hacen desde el año 2017, por no comprometer la permanencia en el sector, de otro lado la asamblea aprueba hacer mesa de trabajo donde estén la dirección de servicios públicos, EAAV, Naranjitos y Cormacarena para plantear por parte de la AACVO la suspensión del servicio y/o definir un cobro ajustado a al plan tarifario de la AACVO*

10.7 *Instalación de Micro medidores por Fases a los usuarios de la AACVO durante el presente año 2023.*

10.7.1 *Iniciando la fase 1 – la instalación de micro medidor en usuarios con consumos mayor a 32 m3/ mes que a la fecha corresponden a 14 usuarios códigos: 010-028-031-038-045-086-103-126-127-151-183-213-231-270.*

10.7.2 *Fase 2: Instalación de Micro medidores en usuarios entre 16 m3 y 32m3/ mes que a la fecha corresponden a 87 usuarios*

10.7.3 *Fase 3: Instalación de micro medidor en usuarios con consumos básicos, de 0 a 15 m3/mes que a la fecha corresponden a 195 usuarios*

La AACVO envía comunicación y tabla de costos a cada uno de los usuarios para definir entre las partes el plan de pagos; la AACVO hará entrega a cada usuario la certificación de calibración de cada medidor instalado.

10.8. *Visita de usuarios al acueducto para viabilizar compra de predio para ubicar planta de tratamiento y dar a conocer estado del acueducto. El señor José Eduardo Garzón administrador de la AACVO hará permanente invitación por el whatsapp del grupo a los usuarios con el interés de recorrer el acueducto y retroalimentar con las propuestas las mejoras continuas.*

10.8 *Sanción a usuarios por lavado de vehículos, motos y falta de control en los tanques elevados y sistemas de llaves internos: La asamblea aprobó sanción de **4 metros cúbicos** a los usuarios que hagan uso de lavado de vehículos, motos y no tenga control en tanques elevados y llaves internas, sanción que se factura en el periodo siguiente a la infracción y corresponde a la **suma de \$4.580** (Cuatro mil quinientos ochenta pesos mcte) y se mantendrá hasta tanto el usuario reporte haber corregido su anomalía. Dicho recaudo por sanción en cada periodo tendrá destino directo a la compra de la planta de agua potable y mantenimientos de la misma.*



ASOCIACION DE USUARIOS PROPIETARIOS DEL ACUEDUCTO COMUNITARIO BARRIO VILLA DEL
ORIENTE – AACVO
NIT: 901.141.140-6

11. CIERRE se dio por terminada la presente Asamblea Extraordinaria a las 6:15 p.m.
siendo aprobada por unanimidad por los asambleístas

Se firma el acta.

José Eduardo Garzón Pérez
Presidente Ad-hoc

Patricia Melo Legarda
secretaria Ad-hoc